



V ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 9 de agosto de 2013 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de espectáculos públicos. (2013082885)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios la notificación de los actos administrativos que se detallan en el Anexo, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de una somera indicación de su contenido, al apreciarse que la publicación íntegra de los mismos podría lesionar derechos o intereses legítimos, y ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los interesados podrán tomar conocimiento del texto íntegro del acto que se notifica en las oficinas de las dependencias de la Dirección General de Administración Local, Justicia e Interior de la Junta de Extremadura en Cáceres, ubicadas en avda. Primo de Rivera, 2 (Edif. Múltiple) planta 9.ª de Cáceres, así como realizar las actuaciones que en cada caso procedan, todo ello en el plazo que se indica en cada acto relacionado, plazo a computar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 9 de agosto de 2013. El Jefe de Sección de Autorizaciones Administrativas,
ANTONIO ROMÁN PAVÓN.

**A N E X O**

EXPEDIENTE: SEPC-00138/2013 **ACTO A NOTIFICAR:** ACUERDO DE INCOACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS.
HECHO QUE SE IMPUTA: No colocar en lugar visible cartel/es informativo/s recogiendo las correspondientes medidas de prevención del consumo de alcohol en menores de edad.
DENUNCIADO: SOFIDAVI 07, SL. **DNI/NIE/CIF:** B10362721.
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Avda. Extremadura, nº 16. 10600 – PLASENCIA (CÁCERES).
ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR.
INSTRUCTOR: INMACULADA RETAMAL REDONDO.
ORGANO QUE DICTA ACTO: DG ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR E INSTRUCTOR, RESPECTIVAMENTE.
TIPIFICACIÓN: Art 23.1 y 11 de la Ley 2/2003, de 13 de marzo, de la convivencia y el ocio en Extremadura.
CALIFICACIÓN: GRAVE.
SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 300 €.
ACTUACIÓN QUE PROCEDE: CONOCIMIENTO POR EL INTERESADO / ALEGACIONES Y PROPOSICIÓN DE PRUEBAS EN EL PLAZO DE 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: SEPC-00139/2013 **ACTO A NOTIFICAR:** ACUERDO DE INCOACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS.
HECHO QUE SE IMPUTA: No colocar en lugar visible cartel/es informativo/s recogiendo las correspondientes medidas de prevención del consumo de alcohol en menores de edad.
DENUNCIADO: PROYECTOS DE HOSTELERÍA 2007, SLU. **DNI/NIE/CIF:** B10369270.
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Carretera, N-V, Km. 189. 10390 – SAUCEDILLA.
ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR.
INSTRUCTOR: INMACULADA RETAMAL REDONDO.
ORGANO QUE DICTA ACTO: DG ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR E INSTRUCTOR, RESPECTIVAMENTE.
TIPIFICACIÓN: Art 23.1 y 11 de la Ley 2/2003, de 13 de marzo, de la convivencia y el ocio en Extremadura.
CALIFICACIÓN: GRAVE.
SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 300 €.
ACTUACIÓN QUE PROCEDE: CONOCIMIENTO POR EL INTERESADO / ALEGACIONES Y PROPOSICIÓN DE PRUEBAS EN EL PLAZO DE 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: SEPC-00346/2012 **ACTO A NOTIFICAR:** PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.
HECHO QUE SE IMPUTA: El exceso en los horarios establecidos para la apertura de establecimientos y la celebración de espectáculos públicos o actividades recreativas.
DENUNCIADO: MARÍA JESÚS PAVÓN CAMPOS. **DNI/NIE/CIF:** 04164759B.
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Tejares, nº 10. 10869 – TORRECILLA DE LOS ÁNGELES.
ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR.
INSTRUCTOR: INMACULADA RETAMAL REDONDO.
ORGANO QUE DICTA ACTO: INSTRUCTOR DEL EXPEDIENTE.
TIPIFICACIÓN: Art 26.E de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana.
CALIFICACIÓN: LEVE.
SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 180 €.
ACTUACIÓN QUE PROCEDE: VISTA DEL EXPEDIENTE Y ALEGACIONES EN EL PLAZO DE 15 DÍAS.

EXPEDIENTE: SEPC-00349/2012 **ACTO A NOTIFICAR:** PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.
HECHO QUE SE IMPUTA: La apertura de establecimientos y la celebración de espectáculos públicos o actividades recreativas careciendo de autorización o excediendo de los límites de la misma.
DENUNCIADO: MARCELIANO SOLÍS ROMERO. **DNI/NIE/CIF:** 06974924J.
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Reyes Huertas, nº 7, 3º Izda. 10071 – CÁCERES.
ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR.
INSTRUCTOR: INMACULADA RETAMAL REDONDO.
ORGANO QUE DICTA ACTO: INSTRUCTOR DEL EXPEDIENTE.
TIPIFICACIÓN: Art 23.E de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana.
CALIFICACIÓN: GRAVE.
SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 1020 €.
ACTUACIÓN QUE PROCEDE: VISTA DEL EXPEDIENTE Y ALEGACIONES EN EL PLAZO DE 15 DÍAS.



EXPEDIENTE: SEPC-00018/2013 **ACTO A NOTIFICAR:** PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.

HECHO QUE SE IMPUTA: El exceso en los horarios establecidos para la apertura de establecimientos y la celebración de espectáculos públicos o actividades recreativas.

DENUNCIADO: ZAMEER SYED ROSHAN.

DNI/NIE/CIF: Y0041967Y.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Avda. Constitución, nº 68. 10400 - JARAÍZ DE LA VERA.

ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR.

INSTRUCTOR: INMACULADA RETAMAL REDONDO.

ORGANO QUE DICTA ACTO: INSTRUCTOR DEL EXPEDIENTE.

TIPIFICACIÓN: Art 26.E de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana.

CALIFICACIÓN: LEVE.

SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 300,5 €.

ACTUACIÓN QUE PROCEDE: VISTA DEL EXPEDIENTE Y ALEGACIONES EN EL PLAZO DE 15 DÍAS.

EXPEDIENTE: SEPC-00239/2012 **ACTO A NOTIFICAR:** RESOLUCIÓN.

HECHO QUE SE IMPUTA: No colocar en lugar visible cartel/es informativo/s recogiendo las correspondientes medidas de prevención del consumo de alcohol en menores de edad.

DENUNCIADO: IULIAN BASILE BULAU.

DNI/NIE/CIF: X9820880H.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Vetonía, nº 36. 10600 - PLASENCIA.

ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR.

INSTRUCTOR: INMACULADA RETAMAL REDONDO.

ORGANO QUE DICTA ACTO: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR.

TIPIFICACIÓN: Art 23.1 y 11 de la Ley 2/2003, de 13 de marzo, de la convivencia y el ocio en Extremadura.

CALIFICACIÓN: GRAVE.

SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 300 €.

ACTUACIÓN QUE PROCEDE: RECURSO DE ALZADA EN EL PLAZO DE UN MES.

EXPEDIENTE: SEPC-00266/2012 **ACTO A NOTIFICAR:** RESOLUCIÓN.

HECHO QUE SE IMPUTA: No colocar en lugar visible cartel/es informativo/s recogiendo las correspondientes medidas de prevención del consumo de alcohol en menores de edad.

DENUNCIADO: PROYECTOS DE HOSTELERÍA 2007, SLU

DNI/NIE/CIF: B10369270.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Carretera N-V, Km. 189 10390 - SAUCEDILLA.

ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR.

INSTRUCTOR: INMACULADA RETAMAL REDONDO.

ORGANO QUE DICTA ACTO: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR.

TIPIFICACIÓN: Art 23.1 y 11 de la Ley 2/2003, de 13 de marzo, de la convivencia y el ocio en Extremadura.

CALIFICACIÓN: GRAVE.

SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 300 €.

ACTUACIÓN QUE PROCEDE: RECURSO DE ALZADA EN EL PLAZO DE UN MES.

EXPEDIENTE: SEPC-00308/2012 **ACTO A NOTIFICAR:** RESOLUCIÓN.

HECHO QUE SE IMPUTA: No colocar en lugar visible cartel/es informativo/s recogiendo las correspondientes medidas de prevención del consumo de alcohol en menores de edad.

DENUNCIADO: PROYECTOS DE HOSTELERÍA 2007, SLU

DNI/NIE/CIF: B10369270.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Carretera N-V, Km. 189 10390 - SAUCEDILLA.

ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR.

INSTRUCTOR: INMACULADA RETAMAL REDONDO.

ORGANO QUE DICTA ACTO: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR.

TIPIFICACIÓN: Art 23.1 y 11 de la Ley 2/2003, de 13 de marzo, de la convivencia y el ocio en Extremadura.

CALIFICACIÓN: GRAVE.

SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 300 €.

ACTUACIÓN QUE PROCEDE: RECURSO DE ALZADA EN EL PLAZO DE UN MES.



EXPEDIENTE: SEPC-00365/2012 **ACTO A NOTIFICAR:** RESOLUCIÓN.

HECHO QUE SE IMPUTA: El exceso en los horarios establecidos para la apertura de establecimientos y la celebración de espectáculos públicos o actividades recreativas.

DENUNCIADO: PROYECTOS DE HOSTELERÍA 2007, SLU **DNI/NIE/CIF:** B10369270.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Carretera N-V, Km.189. 10390 - SAUCEDILLA.

ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR.

INSTRUCTOR: INMACULADA RETAMAL REDONDO.

ORGANO QUE DICTA ACTO: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR.

TIPIFICACIÓN: Art 26.E de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana.

CALIFICACIÓN: LEVE.

SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 150 €.

ACTUACIÓN QUE PROCEDE: RECURSO DE ALZADA EN EL PLAZO DE UN MES.

EXPEDIENTE: SETC-00010/2012 **ACTO A NOTIFICAR:** RESOLUCIÓN SOBRESEIMIENTO.

HECHO QUE SE IMPUTA: La intervención en la lidia de toda persona no habilitada o inhabilitada para la lidia o ajena a las cuadrillas.

DENUNCIADO: FRANCISCO VALLE SÁNCHEZ. **DNI/NIE/CIF:** 28948453D.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Carretera de la Montaña, ermita del Amparo. 10071 - CÁCERES.

ORGANO QUE INCOA: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR.

INSTRUCTOR: ANTONO ROMÁN PAVÓN.

ORGANO QUE DICTA ACTO: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR.

TIPIFICACIÓN: Art 15.G de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.

CALIFICACIÓN: GRAVE.

SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 0 €.

ACTUACIÓN QUE PROCEDE: RECURSO DE ALZADA EN EL PLAZO DE UN MES.

• • •

ANUNCIO de 9 de agosto de 2013 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de espectáculos públicos y taurinos. (2013082886)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, dándole publicidad al mismo.

Badajoz, a 9 de agosto de 2013. La Jefa de Negociado de Autorizaciones Administrativas, JOSEFA MÉNDEZ GONZÁLEZ.

ANEXO

EXPEDIENTE SEPB-00163/12.

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA RESOLUCIÓN.

ASUNTO: Expediente sancionador por Infr. Adtv. de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana y el Rgto. Gral. de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas aprobado por RD 2816/82, de 27 de agosto.

DENUNCIADO: Sharton Eli Anticona Sánchez.

NIF: X1063288K.

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Puerto de Tarancón, 22, 1.º A.